

SE PUBLICA LA PRESENTE LISTA DE ACUERDOS DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, PUBLICADA EN LOS ESTRADOS DE LA MISMA A LAS **12:40 DOCE HORAS CON CUARENTA MINUTOS DEL DÍA 04 CUATRO DE SEPTIEMBRE DEL 2025 DOS MIL VEINTICINCO**, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 23 Y 27 DE LA LEY DE JUSTICIA ELECTORAL DEL ESTADO.

PROCEDIMIENTO SANCIONADOR ESPECIAL. NÚMERO TESLP/PSE/02/2025. INICIADO DE FORMA OFICIOSA POR EL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, EN CONTRA DEL CIUDADANO GENARO LÓPEZ SÁNCHEZ, EN CONTRA DE: “la probable de comisión de constitutivas de posibles actos anticipados de campaña.” **DEL CUAL SE DICTÓ EL SIGUIENTE ACUERDO QUE A LA LETRA DICTA:** “San Luis Potosí, S.L.P., a 04 cuatro de septiembre de 2025 dos mil veinticinco.

Vista la razón levantada por el Lic. Darío Odilón Rangel Martínez, Secretario General de Acuerdos de este órgano jurisdiccional, de fecha 29 de agosto de la presente anualidad, mediante la cual, da cuenta a esta ponencia instructora del oficio TEESLP/SE/CRF/50/2025 suscrito por el CP. Ignacio Alatorre López, Auxiliar de Recursos Financieros de este Órgano Jurisdiccional. Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 116 fracción IV, incisos b) y c) de la Constitución Política Federal, 32, y 33 de la Constitución Política del Estado; así como, los numerales 1º, 32, fracción IX y 50, fracción IX, de la Ley de Orgánica del Tribunal Electoral del Estado de San Luis Potosí; 35 y 39 de la Ley de justicia Electoral, se **ACUERDA:**

UNICO. Téngase al funcionario electoral por informando que con fecha 26 de agosto de la presente anualidad, se realizó un depósito a la cuenta 0273814256 por la cantidad de \$5657.00 (cinco mil seiscientos cincuenta y siete pesos 00/100 MN).

Notifíquese por estrados.

Así lo acuerda y firma Maestra Dennise Adriana Porras Guerrero, Magistrada Presidenta del Tribunal Electoral del Estado, quien actúa con Secretaria de Estudio y Cuenta Gladys González Flores, de conformidad con lo dispuesto por los numerales 32 fracción IX, y 50 fracción IX de la Ley Orgánica del Tribunal Electoral del Estado de San Luis Potosí. Doy fe”

----- RÚBRICA-----

LIC. JUAN JESÚS ROCHA MARTÍNEZ
ACTUARIO DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL
ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ.